

LA VIOLENCIA SEXUAL

Partamos de un hecho claro y más que comprobado:

LA MUJER PADECE EN NUESTRA SOCIEDAD DE UNA OPRESIÓN DE LA QUE DEBE LIBERARSE.

Para emprender el camino de su liberación, debe atenderse a dos procesos íntimamente relacionados; un proceso de conocimiento de las situaciones de opresión que padece la mujer, y un proceso de lucha contra esas situaciones. Necesitamos una caracterización precisa de las diversas formas en que se nos oprime y una explicación de sus relaciones entre sí y con otros aspectos de las estructuras de nuestra sociedad, así como el descubrimiento de las causas de esas situaciones de opresión; estos conocimientos nos permitirán combatir las injusticias que padecemos mediante la denuncia y la búsqueda de soluciones para llegar así a transformar la sociedad y al individuo produciendo nuevas formas sociales más justas.

Vamos a ocuparnos esta noche de una de las situaciones opresivas que padece la mujer, o mejor, de un área en que se dan varias de estas situaciones. Vamos a hablar de lo que llamamos VIOLENCIA SEXUAL. Esta área merece un tratamiento aparte en la medida en que podamos definirla. Intentaremos caracterizarla como las formas en que se nos niega a las mujeres la autonomía para vivir nuestro propio deseo. No se trata de abogar por una mayor o menor actividad sexual. La llamada "Liberación sexual", que se anunció como una ruptura con la represión de la sexualidad, se ha convertido en otra forma de represión, de alienación, tanto o más opresiva que el puritanismo sexual. La moral tradicional, suponía que la mujer "normal", "decente", no tenía sentimientos sexuales, o los tenía muy escasos; la "nueva" moral de la cacareada "revolución sexual" supone que la mujer "moderna", "liberada" debe aceptar hacer el amor bajo cualquier condición y con cualquiera que se lo proponga. Por eso ambas son las dos caras de la moneda: tan oprimida está la mujer a la que se le ha reprimido toda forma de goce sexual, como aquella a la que se le ha intimidado para que acepte una relación sexual por el temor de parecer anticuada. En ninguno de los dos casos se esta permitido ser libre, conocer y aceptar lo que desea, y actuar con base en ese deseo. Cuando se coarta el derecho a negarse a entrar en una relación, se esta también coartando el derecho de entrar libremente en relación alguna. Nadie puede realmente decir que SÍ si no tiene el derecho de decir que NO. Por esta razón tan oprimida esta la mujer que por diversas presiones sociales e ideológicas se ve obligada a casarse por haber "perdido la virginidad" o la que se casa "por no quedarse solterona" usando su virginidad como arma para llegar al matrimonio, o como aquella a la que se le ha convencido que tiene el deber de aceptar todo acto sexual que su esposo desee, y aquella otra que permite que cualquier hombre que la invite a salir la tome como un juguete sexual.

Pero la violencia sexual no se limita a las relaciones físicas entre hombres y mujeres. Existe violencia sexual siempre que la mujer no sea autónoma, ni libre, cada vez que se la convierta en un ser pasivo, en que se la trate como objetivo, como blanco de la iniciativa sexual de otros. Esta violencia se ejerce

de muchas formas, desde la agresión verbal que implica el piropo, hasta la agresión física de la violación, y se advierte a muchos niveles, desde el más sutil, el de los usos sociales o costumbres, hasta el nivel más definido y explícito, el jurídico. Podemos decir entonces, que la violencia sexual configura todo un cuadro social y que la encontramos coloreando muchos aspectos de la vida, más intangibles los unos, más brutales los otros, y conformando un síndrome social generalizado.

Para explicarnos esta situación, no podemos recurrir a razones fáciles o moralistas, no podemos falsear los hechos cayendo en recriminaciones a los hombres por ser quienes a veces nos agreden, ni en inculpaciones a las mujeres por ser quienes en ocasiones propiciamos o incluso aprovechamos este estado de cosas. No podemos señalar a los individuos para lograr la explicación de síndromes sociales. Tratamos más bien de caracterizar la forma como la sociedad hombres y mujeres –nos ha acostumbrado a mirar a la mujer, lo femenino-. En su ensayo sobre la femineidad, Sigmund Freud la caracterizó eslozando primero una forma de relación socio-sexual (lo que llamó los "fines pasivos" de la mujer) y segundo, cuatro tendencias psíquicas en la mujer, : a) al masoquismo, b) al narcisismo, c) a la frigidez, y d) a tener un super yo débil). Nos ocuparemos de la primera característica, la que atañe a los roles sociales prescritos para la mujer. Ella nos dice Freud, sirve a los fines de otros (es decir, no tiene fines propios) en su papel de esposa, madre, ama de casa. No quiere esto decir que sea pasiva, ya que por el contrario para cumplir sus roles, tiene que desarrollar un gran despliegue de actividad. Sino que sus fines, las metas a que se dirige su actuación son pasivos, por cuanto consisten en el servicio a los fines de otras personas: los de su esposo, sus hijos. Aunque Freud en este ensayo se limitó a examinar los fines pasivos en conexión con estos roles sociales, podemos preguntarnos, ¿no es esto precisamente lo que caracteriza al modelo social de la actitud sexual de la mujer?.

En efecto su ideal social de actuación en la mujer como ser sexual consiste, no en que ella espere pasivamente, pero sí en que desarrolle un gran despliegue de actividad a fin de conseguir ser el blanco, el objetivo del deseo del hombre. El modelo social de la relación hombre-mujer.

Entonces, no es una interacción entre sujetos, ya que la expresión del deseo de la mujer está vedada.

Estos "fines sexuales pasivos" de la mujer son el estereotipo que nos presenta los medios masivos de comunicación, actuando a la vez como proceso de producción y producto de ese síndrome social que hemos denominado violencia sexual. Y en estos medios masivos de comunicación la mujer aparece siempre como objeto, quedando su actividad circunscrita en el propiciar o buscar ser el blanco de un deseo ajeno, pero nunca en el actuar como sujeto de inter-relación con el otro. Es por esto que a la mujer se le convierte en el blanco del piropo callejero, frente al que pueda tomar la actitud de solazarse, ignorarlo con dignidad, o rechazarlo con indignación, pero en el que nunca deja de ser un objeto. Es por razón de este modelo social que la actividad de la mujer en la escuela y en el trabajo a veces se condiciona a que acepte las insinuaciones del profesor o del jefe; o (lo que es solo la otra cara de la misma moneda) es en ocasiones la mujer la que se ofrece al patrón o al profesor, porque se le ha enseñado a desconfiar de sus capacidades y a considerar su atractivo sexual como su único

valor. Estos fines sexuales pasivos se manifiestan en su forma más grotesca en la prostitución, en que la mujer vende no solo su cuerpo, sino toda una actividad de servicio sexual.

Afortunadamente no es solo este modelo lo que rige en las relaciones entre hombres y mujeres. A pesar de las condiciones sociales, no es imposible que se dé una relación de amor entre un hombre y una mujer.

Pero el amor como relación entre iguales, el deseo libre y mutuo, aparece como una transgresión de la norma, que la sociedad tolera bajo ciertas condiciones, pero que generalmente sucumbe bajo las presiones de lo institucionalizado, o que sobrevive solo muy atrofiado, convertido en una caricatura de lo que antes fue y de lo que pudo ser.

El síntoma más brutal, más patológico de la violencia sexual es la violación. No vamos a intentar hacer un análisis profundo de sus causas, porque para esto se necesitaría un estudio sociológico muy extenso, y sobre el tema las investigaciones han sido generalmente muy parciales y regidas por prejuicios. Sin embargo en los pocos trabajos que tratan el tema desde la perspectiva de la mujer que hemos podido conseguir en Cali, se hace incapié en la actitud profundamente viciada de la sociedad hacia este delito.

La violación es el único crimen en que la víctima aparece culpabilizada y penalizada por el mismo hecho de haber sido violada. Así, la mujer que ha sido víctima de una violación, frecuentemente es acusada de provocación:

"La violación es una representación exagerada de algunas de las ideas convencionales de nuestra sociedad hacia las mujeres. Las mujeres son posesiones de los hombres y por eso, si no están visiblemente protegidas por un hombre se suponen que son "programa fácil" o que lo están pidiendo a gritos". A menudo se les vé como objetos sexuales, "listas para que las violes".¹

Sobre la violación opera en nuestra sociedad una serie de mitos que parecen a primera vista muy burdos y muy anticuados, pero que tiene muy ilustres defensores. El primero, el más generalizado y más lesivo, sostiene que la violación a menos que se haga en grupo o empleando armas, es imposible. Según esta concepción, son las mujeres las que provocan el acto, y luego se arrepienten o quieren castigar a su compañero sexual.

En esta línea podemos citar la célebre anécdota sobre la acusación que una mujer le presentó a Napoleón de haber sido violada por uno de sus oficiales. El emperador le entregó su espada, y mantuvo la vaina en movimiento para que ella viera que era imposible envainar si no la dejaba quieta. En sus historias cómicas, Balzac sostiene, también que "es imposible enhebrar una aguja en movimiento".

¹ NUESTROS CUERPOS NUESTRAS VIDAS, The Boston Women's Health Book Collective, 1979, pag. 145

Puede suceder por supuesto, que en algunos casos una mujer acuse injustamente por venganza u otros motivos, a su presunto violador. Pero de allí a suponer de entrada, que a menos que se emplee un arma es IMPOSIBLE FORZAR A UNA MUJER a un acto sexual en contra de su voluntad, hay una enorme distancia. Es este mito lo que lleva a que muchas veces la degradación de haber sido violada se sume la humillación de la sospecha de haber colaborado.

Si la víctima, ya sea intimidada por la amenaza de violencia física, o simplemente movida por la pasividad que se la ha inculcado ante la agresión, no se defiende violentamente, o no presenta marcas o heridas evidentes, se le acusa de sumisión y se le trata como cómplice de su propia violación. Si por el contrario la víctima se defiende violentamente y así hiere a su atacante puede en ocasiones ser amenazada con un proceso legal, convirtiéndose el atacante en víctima.

Otro mito sostiene que la resistencia de una mujer es sólo una forma de derivar mayor placer. Según esta concepción, si la mujer se niega a un acto sexual sólo está pidiendo que se insista; para los que sostienen esta idea, no hay manera en que una mujer pueda decir un no, que no signifique un sí. Autores tan renombrados como Jhon Updike (COUPLES-parejas), Ayn Rand (THE FOUNTAINHEAD) han empleado la imagen de la mujer violada que lucha, a fin de intensificar el acto. En el libro de Manuel Julio Cortázar presenta la misma imagen cuando Andrés forza a Francine a un acto anal que ella no desea y al que se opone tenazmente:

"Hasta que... su dolor y su vergüenza alcanzaban su término y algo nuevo nació en su llanto, el descubrimiento de que no era insoportable, que no la estaba violando, aunque se negara y suplicara..."²

Al día siguiente Andrés admite "que es cierto que la violé", pero insiste en que no "te he envilecido mientras te hacía beber ese coñac y te violaba", a lo cual Francine responde: "No me has envilecido..."³

Existe otra idea, también muy generalizada, según la cual la violación se debe a la represión de la sexualidad y/o a la intensidad de los "instintos sexuales". En realidad la violación como un hecho psíquico aparece más relacionada con el sadismo, y como hecho social parece más conectado con las relaciones de sometimiento que con la lascivia o la represión sexual.

Según el testimonio de algunos violadores, el elemento de placer está en la humillación a que se somete a las víctimas. Por otra parte, la violación es mucho más común cuando existen relaciones de opresión, como en la esclavitud, o cuando la víctima pertenece a un grupo racial, social o económicamente sometido; o por el contrario el violador puede pertenecer a uno de estos grupos oprimidos, en cuyo caso aparentemente copia el modelo de opresor, poderoso y humillador. Quizá por esta razón la violación es tan común en medio de la brutalidad de la guerra. La privación sexual del

² Cortázar Julio LIBRO DE MANUEL, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1973, pag. 313

³ Cortázar Julio IBID, pág. ?

soldado no puede explicar el ensañamiento de las violaciones masivas en situaciones de guerra: 200,000 mujeres de Bengala violadas en 1971 por los soldados paquistanos; 30,000 mujeres de la población de Nanking en China, violadas por las tropas japonesas de ocupación en 1937, cientos de miles de judías, griegas, polacas, violadas por el ejército alemán.⁴ Uno de los aspectos mas interesantes de la violación durante los conflictos bélicos está en la actitud de la prensa: sólo cuando las violaciones alcanzan dimensiones monumentales reciben atención periodística, y generalmente se hacen denuncias públicas cuando las víctimas son coterráneas o ciudadanas de un país aliado, y los violadores pertenecen al enemigo.

El país vencedor siempre tiene en sus manos los recursos legales para documentar los casos de violación, y por ende quedan registros de los procesos seguidos contra violadores. Pero el número de violaciones cometidas por el ejército del país ganador siempre parece muy bajo y hay muy poca documentación al respecto. En el caso de Viet-Nam, a pesar del poco interés inicial de la prensa por informar sobre este delito se reportaron muchos casos, quizás porque la actitud del público norteamericano llegó a ser muy adversa al conflicto.

En cualquier caso se llegó a establecer que la violación de mujeres viet-namitas por parte de los soldados norteamericanos era "procedimiento standard de las operaciones militares"⁵

Para terminar escuchemos las palabras de Susan Brownmiller:

"Toda violación es un ejercicio del poder, pero algunos violadores tienen una ventaja más que física. Ellos operan dentro de un ambiente institucionalizado que los favorece, y en el cual una víctima tiene pocas oportunidades de protestar contra el agravio. Dos ejemplos los tenemos en la violación en la esclavitud y durante la época de guerra. Pero los violadores también pueden operar dentro de una relación de dependencia que implica una estructura autoritaria, jerárquica, lo cual debilita la resistencia de la víctima".

La violencia sexual generalizada, en nuestra sociedad, constituye el medio ideal para que se den estos abusos. Mientras la mujer no sea autónoma, mientras no se le reconozca plenamente como sujeto, la violación continuará siendo un síntoma común de un mal social mucho más amplio.

GABRIELA CASTELLANOS.

Conferencia dictada durante la celebración en Cali, de la "Jornada Nacional contra la violencia sexual", Julio 1980.

⁴ Brownmiller, IBID, pág. 87-118

⁵ Brownmiller, IBID, pág. 283.